

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2030 *PRODUCTORA ELÉCTRICA URGELENSE, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores y señoras accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en La Seu d'Urgell, Edifici Les Monges, Sala de la Immaculada, entrada calle del Carme, número 11, el próximo día 13 de mayo, a las 20:00 horas, en primera convocatoria y, el día 14 de mayo, a las 20:00 horas en segunda (se prevé que la Junta se celebrará en segunda convocatoria), con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la compañía, correspondientes al ejercicio 2013.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2013.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.- Reelección, por el plazo de un año, de la entidad Pleta Auditores, Sociedad Anónima, para ejercer la auditoría de cuentas de la compañía.

Quinto.- Estudio y aprobación, en su caso, de la creación de una página web corporativa, y modificación de los artículos 5, 14 y 20 de los Estatutos sociales.

Sexto.- Aceptación de la dimisión presentada por uno de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento, en su caso, de un Consejero para cubrir la vacante producida por la mencionada dimisión.

Séptimo.- Otorgamiento de facultades especiales.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta General de conformidad con lo que establece el artículo 25 de los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, el Informe de los Auditores de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el resto de documentos, acuerdos y/o informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

La Seu d'Urgell, 17 de marzo de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, don Bonaventura Rebés i Gomà.

ID: A140015617-1